

**SUBVENCIÓN AL TAXI ACCESIBLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
SOLICITUD**

INTERESADO/A

DNI/NIF/NIE	Nombre o razón social	1 ^{er} apellido	2 ^o apellido

REPRESENTANTE

DNI/NIF/NIE	Nombre o razón social	1 ^{er} apellido	2 ^o apellido

OPCIONES DE NOTIFICACIÓN

Seleccione el medio por el que desea ser notificado											
Sede Electrónica (https://sede.malaga.eu)					Dirección postal*						
Correo electrónico para avisos					Teléfono móvil para avisos						
Tipo de vía	Nombre de la vía				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta	Km.
Código Postal	Municipio				Provincia			País			

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

TRANSFERENCIA BANCARIA

DNI/NIF/NIE	Nombre o razón social	1 ^{er} apellido	2 ^o apellido	
Entidad financiera		Oficina		
IBAN	Entidad	Sucursal	DC	Número cuenta

EXPONE

Conociendo la Ordenanza de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, declara bajo su responsabilidad, reunir los requisitos exigidos para poderse acoger a la misma, y se compromete a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación.

SOLICITA

La Concesión de una subvención para el uso del taxi adaptado a personas con movilidad reducida.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento subvenciones a entidades sociales, responsabilidad del Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones, subvenciones discrecionales y subvenciones nominativas a entidades sociales. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf

Málaga, a de de de
Fdo.

SUBVENCIÓN AL TAXI ACCESIBLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA SOLICITUD

DECLARACIÓN

El/la solicitante declara bajo su responsabilidad no haber recibido, ni tener concedido, otro tipo de ayuda o subvenciones de similar naturaleza para este proyecto.

El/la solicitante declara bajo su responsabilidad haber recibido, o tener concedido, otro tipo de ayuda o subvención de similar naturaleza para este proyecto por importe de €.

El/la solicitante declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de prohibición para ser beneficiario de una subvención (art. 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones).

El/la solicitante declara bajo su responsabilidad que actualmente percibe unos ingresos mensuales netos por importe de €*.

* Para el cómputo de los ingresos mensuales netos, se deberá tener en cuenta tanto los ingresos de cobro mensual como las prorratas de los ingresos del año en curso que se cobren con otra periodicidad.

DILIGENCIA

El/la solicitante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de los cuales se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando el Ayuntamiento de Málaga exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones en los mismos.

CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTOS

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento*	Organismo cedente
<input type="radio"/> Datos de identidad	DGP (Dirección General de Policía)
<input type="radio"/> Certificado de Discapacidad	C.C.A.A. (Junta de Andalucía)
<input type="radio"/> Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias para solicitar ayudas y subvenciones (con incumplimientos)	A.E.A.T.
<input type="radio"/> Consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones sociales públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad	INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social)
<input type="radio"/> Estar al corriente de Pago con la Seguridad Social	T.G.S.S. (Tesorería General de la Seguridad Social)
<input type="radio"/> Nivel de Renta Intermediado	A.E.A.T.
<input type="radio"/> Importes actuales percibidos por un desempleado	SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal)
<input type="radio"/> Deuda con el Ayuntamiento de Málaga	GESTRISAM (Ayuntamiento de Málaga)
Motivos de oposición	

* En caso de no autorizar la consulta deberá indicar los motivos y presentar la correspondiente documentación